

**DOCUMENTOS DE RESPUESTAS
PROCESO COL 0000102003**

OBJETO: Realizar la construcción, desarrollo e implementación de un curso virtual con una duración de 40 horas sobre gestión del riesgo de desastres dirigido a 200 personas que hacen parte del SDGRD de Antioquia.

A continuación, se da respuesta a las solicitudes de aclaración recibidas por escrito por parte de algunos posibles proponentes, dentro del tiempo establecido para tal fin:

PREGUNTA 1: Se solicita que la experiencia específica del proponente quede de la siguiente manera: Contratos relacionados con procesos de capacitación virtual y/o elaboración y/o desarrollo y/o implementación de cursos formales y no formales de educación virtual.

RESPUESTA: VER ADENDA 1

PREGUNTA 2: Se solicita que, para la experiencia específica, el proponente presente tres (3) certificaciones de contratos ejecutados satisfactoriamente en los últimos 6 años, que en total sumen un valor igual o superior a COP \$100.000.000.

RESPUESTA: VER ADENDA 1

PREGUNTA 3: Se solicita aclarar si la fecha a partir de la cual se cuentan los 4 años, o 6 años en caso de ser considerada la observación anterior, corresponde a partir de la fecha de inicio o de finalización del proyecto. En caso de ser a partir de la fecha de inicio, se solicita amablemente realizar la modificación a la fecha de finalización de cada uno de los contratos.

RESPUESTA: La fecha de inicio que cuenta, es con la apertura de la convocatoria

PREGUNTA 4: Para el cargo de director se solicita:

- Incluir en la formación académica, programas en tecnología en educación y/o bibliotecología
- Que la experiencia adicional por cada año sea en coordinación o participación de cursos virtuales

RESPUESTA: La primera solicitud esta contemplada en el perfil inicial, bibliotecología no se contempla y no se acepta la sugerencia. Con relación al segundo tema, en la solicitud de la propuesta es clara "Director de proyecto. Obtendrá 50 puntos por cada año de experiencia adicional certificado en coordinación de cursos virtuales, hasta un máximo de 100 puntos"

PREGUNTA 5: Para el perfil de pedagogo se solicita:

- Para la calificación de la experiencia adicional específica del pedagogo/a, se otorgar puntajes equivalentes a los estudios de posgrado afines a temas relacionados a la experiencia específica requerida, es decir, para Especialización otorgar 1 año de experiencia adicional (25 puntos) y para Maestrías asignar una experiencia equivalente a 3 años (75 puntos), en áreas afines a las tecnologías de la información para la educación y/o educativas.
- Incluir en la experiencia específica requerida se incluya la docencia de cátedra o de tiempo completo de asignaturas con contenidos académicos relacionados a ambientes virtuales, desarrollo pedagógico de cursos técnicos, de educación continua, y/o profesionales, y/o del Área de Tecnología e Informática y/o afines.
- Modificar la experiencia específica requerida para que la misma sea de 3 años en pedagogía para ambientes virtuales y/o desarrollo pedagógico de cursos técnicos y/o educación continua y/o profesional y/o capacitación o docencia en cursos TIC y/o docencia o tutoría en diplomados virtuales.
- Otorgar puntaje por cada año de experiencia adicional certificado en estructuración de cursos virtuales y/o áreas de tecnologías de la información y/o comunicación (TIC) y/o educación continua y/o educación profesional.

RESPUESTA:

Para la calificación de la experiencia adicional específica del pedagogo/a, se otorgar puntajes equivalentes a los estudios de posgrado afines a temas relacionados a la experiencia específica requerida, es decir, para Especialización otorgar 1 año de experiencia adicional (25 puntos) y para Maestrías asignar una experiencia equivalente a 3 años (75 puntos), en áreas afines a las tecnologías de la información para la educación y/o educativas.

R/ En el marco del proceso, en la experiencia específica NO se aceptan homologaciones.

- Incluir en la experiencia específica requerida se incluya la docencia de cátedra o de tiempo completo de asignaturas con contenidos académicos relacionados a ambientes virtuales, desarrollo pedagógico de cursos técnicos, de educación continua, y/o profesionales, y/o del Área de Tecnología e Informática y/o afines.

R/ En el marco del proceso, la experiencia como estructurador(a) pedagógico(a) es neurálgica, por ende la experiencia en pedagogía para ambientes virtuales, desarrollo pedagógico de cursos técnicos, de educación continua y/o, profesionales, así las cosas, la docencia es muy importante pero no se considera para este ítem, No se acepta la sugerencia.

- Modificar la experiencia específica requerida para que la misma sea de 3 años en pedagogía para ambientes virtuales y/o desarrollo pedagógico de cursos técnicos y/o educación continua y/o profesional y/o capacitación o docencia en cursos TIC y/o docencia o tutoría en diplomados virtuales.

R/ No se acepta la sugerencia, los motivos anteriormente expuestos.

- Otorgar puntaje por cada año de experiencia adicional certificado en estructuración de cursos virtuales y/o áreas de tecnologías de la información y/o comunicación (TIC) y/o educación continua y/o educación profesional.

R/ No se acepta la sugerencia, se mantienen las condiciones iniciales de la solicitud de la propuesta.

PREGUNTA 6: Para el perfil del Experto/a temático se solicita

- Incluir el posgrado en ciencias de la tierra o afines y/o ciencias y/o ciencias e ingeniería, ya sea a nivel de especialización o maestría
- Considerar en la experiencia específica las temáticas asociadas a gestión de riesgos y/o zonificación de amenaza y/o análisis de estabilidad y/o ordenamiento territorial y/o estructuración de zonas inundables y/o control de erosión y/o docencia en procesos de formación presencial.
- Considerar en experiencia adicional los procesos de formación virtual y/o presencial

RESPUESTA:

- Incluir el posgrado en ciencias de la tierra o afines y/o ciencias y/o ciencias e ingeniería, ya sea a nivel de especialización o maestría

R/ Se acepta parcialmente la sugerencia, quedando así : “Profesional en ingenierías, ciencias sociales, salud, ciencias de la tierra o afines. Estudios de posgrado a nivel de especialización o maestría en gestión del riesgo de desastres, ciencias de la tierra o afines. **Ver Adenda 1**

- Considerar en la experiencia específica las temáticas asociadas a gestión de riesgos y/o zonificación de amenaza y/o análisis de estabilidad y/o ordenamiento territorial y/o estructuración de zonas inundables y/o control de erosión y/o docencia en procesos de formación presencial.

R/ Se acepta parcialmente la sugerencia, quedando así : “Experiencia Específica: 5 años en temáticas de gestión del riesgo de desastres, y/o zonificación de amenaza, y/o ordenamiento territorial y/o modelación y/o zonificación de zonas inundables y/o control de erosión. **Ver Adenda 1**

- Considerar en experiencia adicional los procesos de formación virtual y/o presencial

R/ Se mantienen las condiciones iniciales de la solicitud de la propuesta. No se acepta la sugerencia

PREGUNTA 7: Para el perfil de programador se solicita:

- En la experiencia específica mínima del Programador incluir:
 - o Experiencia en el desarrollo y/o programación de aplicaciones PHP, Javascript, CSS, Linux.
 - o Experiencia en el desarrollo y/o programación web en Java y bases de datos SQL.
 - o Experiencia en el desarrollo y/o programación de plataformas administrativas en Java, Springboot, AngularJS, Desarrollo PHP, JQuery, Bootstrap.
 - o Experiencia en el desarrollo y/o programación de aplicativos para instituciones educativas.
 - o Experiencia en la administración de redes, servidores y recursos IT para instituciones educativas.
- En la experiencia específica adicional del Programador, se solicita tener en cuenta:
 - o Experiencia en el desarrollo y/o programación de aplicaciones PHP, Javascript, CSS, Linux.
 - o Experiencia en el desarrollo y/o programación web en Java y bases de datos SQL.
 - o Experiencia en el desarrollo y/o programación de plataformas administrativas en Java, Springboot, AngularJS, Desarrollo PHP, JQuery, Bootstrap.
 - o Experiencia en el desarrollo y/o programación de aplicativos para instituciones educativas.
 - o Experiencia en la administración de redes, servidores y recursos IT para instituciones educativas.

RESPUESTA:

R/Se acepta parcialmente la sugerencia, quedará así: “Experiencia específica: 3 años en desarrollo de plataformas LMS, o, PHP, Javascript, CSS, Linux, Bootstrap.”

Con relación a la experiencia adicional quedará así: “Programador(a) Obtendrá 25 puntos por cada año de experiencia adicional certificado en programación LMS, o, PHP, Javascript, CSS, Linux, Bootstrap, hasta un máximo de 50 puntos.

PREGUNTA 8: Con la intención de permitir a entidades sin ánimo de lucro y ESAL la participación en el proceso, se solicita aclarar los indicadores financieros y de capacidad organizacional que deben cumplir estas entidades para habilitar, toda vez que las mismas no tienen dentro de sus objetivos misionales la generación de ganancias y utilidades.

RESPUESTA: En el DSP, no se solicitan indicadores financieros ni de capacidad de la organización.

PREGUNTA 9: En qué plataforma e-Learning deberá estar desarrollado el curso o si podemos ofertar la nuestra.

RESPUESTA:

RESPUESTA: Con el ánimo de no sesgar el proceso, se espera que el proponente desarrolle en su propuesta metodológica este ítem.

PREGUNTA 10: La población beneficiaria del curso tendrá clases en línea (Vía videoconferencia) hay alguna herramienta recomendada en el contrato.

RESPUESTA: Con el ánimo de no sesgar el proceso, se espera que el proponente desarrolle en su propuesta metodológica este ítem.

PREGUNTA 11: Nuestra empresa está oficialmente registrada en el 2016 pero tenemos los derechos de autor de nuestra plataforma homologada ante la dirección nacional de derechos de autor de Colombia desde 2008, esto nos sirve como experiencia y por último si las experiencias individuales suman.

RESPUESTA: La experiencia de la firma está claramente definida en los TDR literal a **“Requisitos mínimos requeridos de la de la firma (el no cumplir los requisitos mínimos es causal de descalificación de la propuesta)”** del literal F **“Calificaciones de los diferentes Proveedores de Servicios elegidos a varios niveles”**.

Por otra parte en el DSP se indican las condiciones, experiencias y requerimientos que debe presentar y cumplir tanto la firma como las personas propuestas para el desarrollo de la consultoría, si la propuesta es presentada en Joint ventures, consorcios o Uniones temporales o asociaciones deben revisar los requisitos indicados en el anexo 1.